

Informe de avance en el Programa Anual de Trabajo 2022

SEGUNDO TRIMESTRE

Comité Coordinador del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guanajuato

Informe del avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité Coordinador, presentado en la tercera sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, realizada el 12 de julio de 2022.

Periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2022

Segundo trimestre del año 2022

Índice

Índice.....	3
<i>Lista de acrónimos.....</i>	<i>4</i>
Presentación	5
<i>Estrategia 1: Fortalecimiento del Sistema Estatal anticorrupción</i>	<i>6</i>
Proyecto estratégico 1.1 Implementación de la Política Estatal Anticorrupción	6
Proyecto estratégico 1.2 Implementación de la Plataforma Digital Estatal	7
<i>Estrategia 2: Coordinación y colaboración transversal para el combate a la corrupción 10</i>	10
Proyecto estratégico 2.1 Seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité Coordinador	10
<i>Estrategia 3. Profesionalización e integridad en el servicio público.....</i>	<i>12</i>
Proyecto estratégico 3.1 Agenda de Aprendizaje 2022.....	12
<i>Estrategia 4. Consolidación de esquemas de colaboración con la sociedad civil y sector empresarial.....</i>	<i>14</i>
Proyecto estratégico 4.1 Vinculación con instituciones educativas, colegios de profesionistas y cámaras empresariales	14
<i>Objetivo Transversal. Gestión e Innovación Tecnológica.....</i>	<i>16</i>
Proyecto transversal. Innovación y mejora de la gestión de los procesos y actividades del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva.	16

LISTA DE ACRÓNIMOS

ASEG	Auditoría Superior del Estado de Guanajuato
CADM	Coordinación Administrativa
CAJ	Coordinación de Asuntos Jurídicos
CC	Comité Coordinador
CMC	Comité Municipal Ciudadano
CPC	Comité de Participación Ciudadana
CPI	Coordinación de Planeación Institucional
DGIT	Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica
DVRPP	Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas
FECC	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción
FGE	Fiscalía General del Estado de Guanajuato
IACIP	Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
IEEG	Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
OIC	Órgano Interno de Control
PDE	Plataforma Digital Estatal
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PEA	Política Estatal Anticorrupción
PM	Presidencia Municipal
SEA	Sistema Estatal Anticorrupción
SESEA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
SFIA	Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración
STRC	Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
TJA	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

Presentación

El Comité Coordinador es la instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción y tiene bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción.

Derivado de la primera sesión ordinaria del Comité Coordinador realizada el 18 de enero del año 2022, en lo referente a la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022, es relevante realizar el seguimiento a las acciones realizadas que materializan la Misión y Visión del Sistema Estatal Anticorrupción. aunado a ello, se definió el monitoreo y control de los proyectos estratégicos como el instrumento de seguimiento al PAT 2022.

En este orden de ideas, fueron elaborados los planes detallados de cada uno de los proyectos estratégicos y transversales contenidos en el PAT 2022; ahora en este informe se presentan los resultados del monitoreo realizado de las acciones, con la finalidad de conocer el avance en el cumplimiento de cada proyecto, lo que permitirá generar información para medir los resultados de metas e indicadores y coordinar de manera efectiva las actividades del Comité Coordinador para el cumplimiento de las metas del Sistema.

Finalmente, señalar que el insumo para la elaboración del presente Informe, fue la información que reportaron las unidades de la Secretaría Ejecutiva responsables de proyectos estratégico y transversal aprobado en el PAT 2022.

ESTRATEGIA 1: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

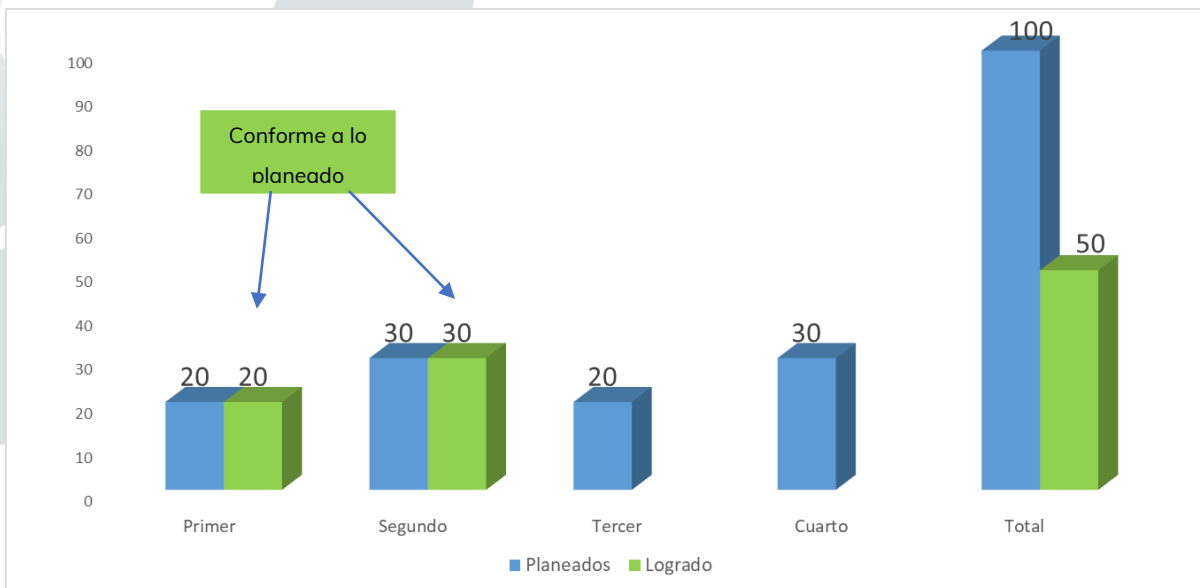
Proyecto estratégico 1.1 Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

Durante el segundo trimestre del presente ejercicio, se han realizado las acciones planeadas en el programa detallado para el cumplimiento de la meta del proyecto, en este contexto, se realizaron dos Mesas Técnicas de Implementación:

- Eje 3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad, y
- Eje 4. Involucrar a la sociedad y el sector privado.

De igual forma se concluyó con la propuesta del plan de acción y modelo de seguimiento, del Programa de Implementación. En el gráfico uno se indica el estatus del proyecto respecto a las acciones programadas en el cronograma de trabajo.

Gráfico 1. Avance del proyecto 1.1 al segundo trimestre 2022.



Proyecto estratégico 1.2 Implementación de la Plataforma Digital Estatal

Durante el segundo trimestre del presente ejercicio, se dio continuidad a las acciones planeadas en el programa detallado para la implementación de la Plataforma Digital Estatal, y cumplimiento de las siguientes metas:

1. Integrar y conectar los sistemas electrónicos I, II, III y VI que posean datos e información para la prevención y el combate a la corrupción.
2. Alcanzar la interoperabilidad de información con las entidades y dependencias enlazadas a la Plataforma Digital Estatal.

Sistema I: Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal.

1. Se desarrolló e implementó la mejora sobre la funcionalidad de búsquedas de servidores públicos, con ello, los ciudadanos podrán consultar la información del sistema de Declaraciones de una forma intuitiva y ágil.
2. Se actualizó la presentación de la información para dar cumplimiento al acuerdo No. CCSE/001/2022 mediante el cual el Comité Coordinador aceptó como procedente el hallazgo detectado por el Instituto de Acceso a la Información Pública el estado de Guanajuato, con el propósito de prevenir una eventual vulneración al derecho humano a la intimidad hacia terceros con respecto a los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses. Ver siguiente imagen.
3. Al cierre del segundo trimestre, se encuentran conectados 8 entes y 15 mil 165 registros. Ver tabla siguiente.

Tabla 1 Entes interconectados con el sistema 1 de declaración patrimonial de la Plataforma Digital Estatal

Ente	Declaraciones patrimoniales
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	35
Poder Legislativo	1,086
Poder Judicial	4,048
Tribunal de la Justicia Administrativa	267
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	59
Instituto Electoral del Estado de Guanajuato	218
Municipio de León	9,387
Tribunal Estatal Electoral del Guanajuato	65
8 entes interconectados	15,165

Para el siguiente trimestre se tiene programado firmar una Declaratoria conjunta, con los entes públicos faltantes en el sistema, con la finalidad de lograr la interoperabilidad con la totalidad de entes públicos.

Sistema II: Sistema de los Servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.

Con respecto al Sistema II, se concluyó con el desarrollo y pruebas quedando listo para iniciar la interconexión en el momento que lo apruebe el Comité Coordinador, no obstante, se identifica una demora en las actividades para la generación de los insumos con los entes públicos proveedores de la información y la alineación de sus diccionarios de datos con los del sistema.

En este sentido, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en cumplimiento a la normativa aplicable en materia de protección de datos personales, y proteger los registros que sean depositados en el sistema II, elaboró y presentó ante el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, la evaluación de impacto para la protección de datos personales y avisos de privacidad para la implementación de dicho sistema.

Sistema III: Sistema estatal de Servidores públicos y particulares sancionados

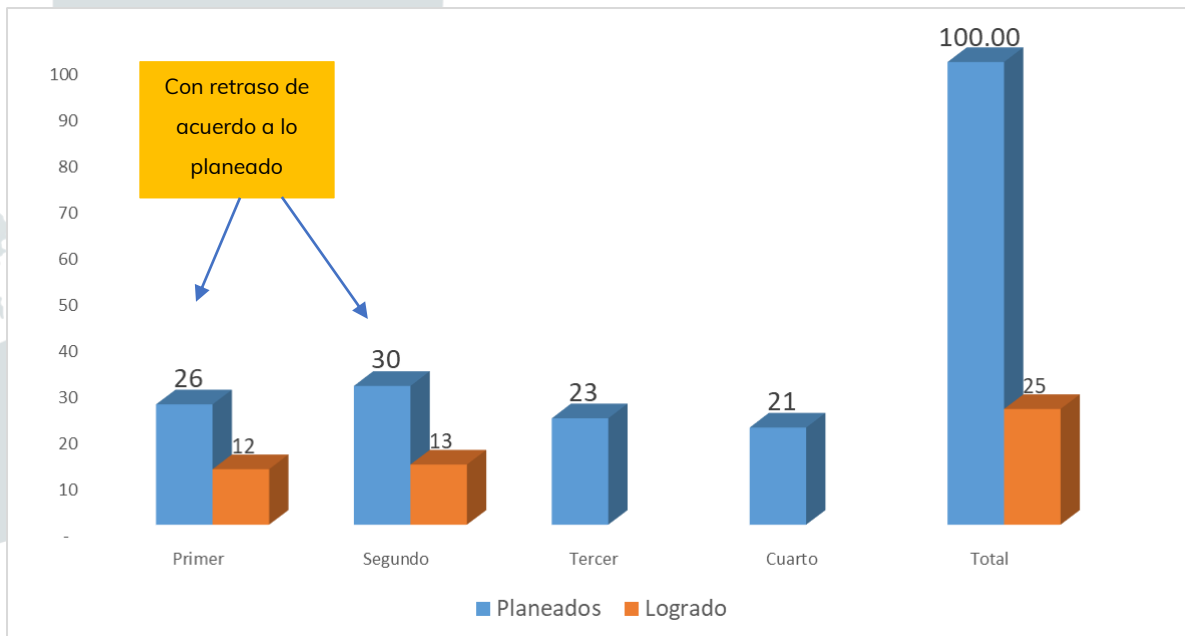
En lo que respecta al sistema 3, se concluyeron las actividades siguientes que estaban programadas:

Se estableció contacto con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, con la finalidad de Identificar la estructura en que almacena los datos en su sistema; la propuesta es que dicha Secretaría cargue la información de su sistema en la Plataforma Digital Estatal.

Por otra parte, se concluyó con la programación de la aplicación y la implementación del protocolo OAuth 2.0, este último es un estándar abierto para la autorización de aplicaciones, que permite compartir información entre sitios sin tener que compartir la identidad.

En resumen, el siguiente gráfico muestra el avance del proyecto conforme a la programación detalla de actividades.

Gráfico 2. Avance del proyecto 1.2 al segundo trimestre 2022.



ESTRATEGIA 2: COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN TRANSVERSAL PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Proyecto estratégico 2.1 Seguimiento a las Recomendaciones No Vinculantes emitidas por el Comité Coordinador

Las recomendaciones no vinculantes constituyen un mecanismo clave para alcanzar los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción; a través de éstas, el Comité Coordinador dirige a los entes públicos del estado de Guanajuato, propuestas de acciones con el objeto de garantizar la adopción de medidas dirigidas al fortalecimiento institucional de sus procesos, mecanismos, organización y normas.

En este contexto, se aprobó el proyecto estratégico 1.2 que contempla las siguientes metas:

1. Brindar atención al 100% de las solicitudes de aclaración emitidas por los entes públicos a los que se dirigen las recomendaciones no vinculantes.
2. Integrar información concerniente al sentido de la respuesta de cada ente, aceptación o rechazo a la recomendación no vinculante.
3. Gestionar y administrar la evidencia de acciones implementadas por parte de los entes que hayan aceptado las recomendaciones no vinculantes.

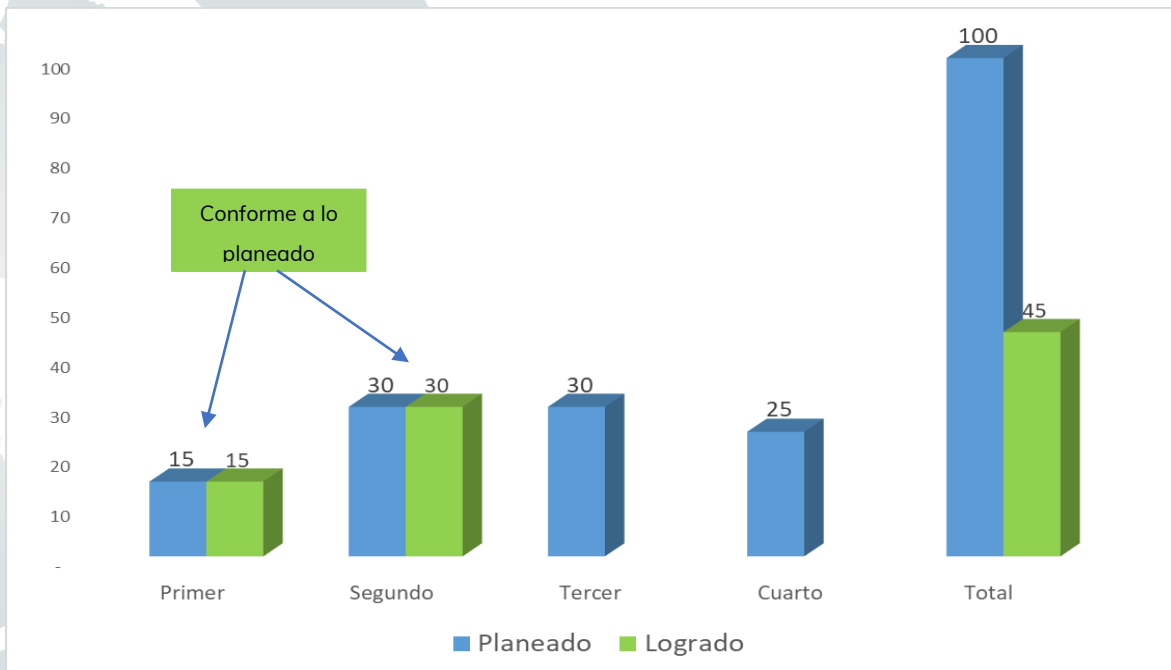
Durante el segundo trimestre que se informa, se emitieron 134 oficios a los entes públicos que no habían comunicado un pronunciamiento al oficio de notificación. En cuanto a los 66 entes públicos que se pronunciaron en la aceptación, se les hizo un requerimiento a fin de que informen las acciones concretas que han implementado. Derivado de lo anterior, se mantiene actualizado el estatus de las Recomendaciones No Vinculantes en el portal institucional del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Asimismo, en el marco de las cuatro reuniones regionales realizadas con los titulares de los Órganos Internos de Control de los Municipios ante el Comité

Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, se expuso el estatus de las Recomendaciones No Vinculantes y su importancia para la prevención y el combate a la corrupción. En este sentido, se incentivó a los entes públicos para que se pronunciaran respecto a dichas Recomendaciones; de igual forma, se brindó orientación telefónica, por correo electrónico y en forma presencial a los servidores públicos de las instituciones que lo solicitaron, sobre el procedimiento de seguimiento y atención las Recomendaciones No Vinculantes.

En resumen, el proyecto transcurre de acuerdo a las acciones programadas. Ver siguiente gráfico.

Gráfico 3. Avance del proyecto 2.1 al segundo trimestre 2022.



ESTRATEGIA 3. PROFESIONALIZACIÓN E INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PÚBLICO

Proyecto estratégico 3.1 Agenda de Aprendizaje 2022

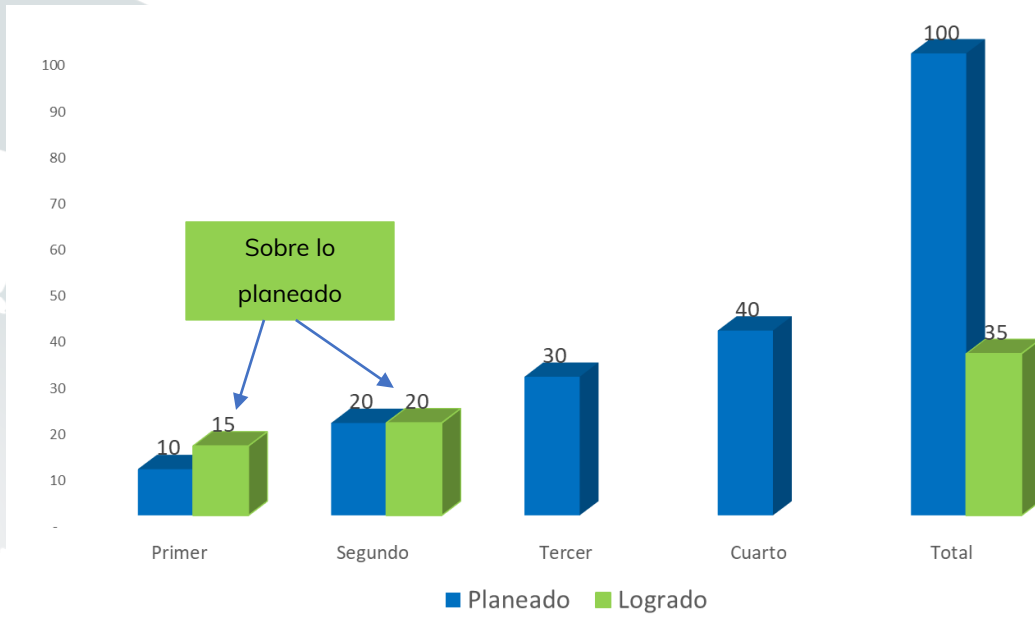
El Sistema Estatal Anticorrupción tiene entre sus finalidades colaborar en la profesionalización de la función pública en materias relacionadas con la prevención, detección, investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción; para ello, el Comité Coordinador impulsa la profesionalización de servidores públicos municipales mediante la implementación de la «Agenda de Aprendizaje 2022».

En este sentido, durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

- Jornada Virtual de Capacitación: Igualdad de género como Principio Transversal de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- Foro Itinerante: “Buenas Prácticas Municipales de Mejora Regulatoria”
- Capacitación “Gobierno abierto y participación social como Principio Transversal de la Política Estatal Anticorrupción.
- Jornada empresarial y estudiantil “Integridad para los negocios: la fortaleza de tu empresa”.

En el gráfico cuatro se puede observar, el proyecto transcurre conforme a lo planeado.

Gráfico 4. Avance del proyecto 3.1 segundo trimestre 2022.



ESTRATEGIA 4. CONSOLIDACIÓN DE ESQUEMAS DE COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD CIVIL Y SECTOR EMPRESARIAL

Proyecto estratégico 4.1 Vinculación con instituciones educativas, colegios de profesionistas y cámaras empresariales

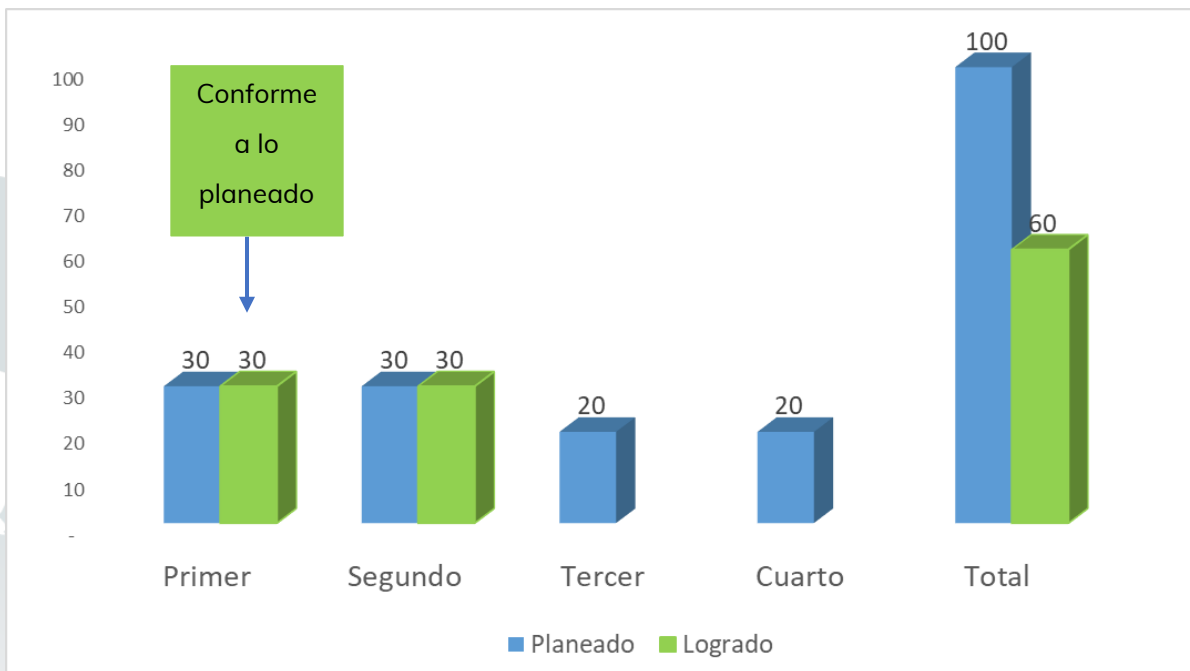
La vinculación institucional ha sido fundamental en el fortalecimiento de redes colaborativas institucionales, promoviendo lazos con instituciones de distintos ámbitos y que representan alianzas valiosas para el alcance de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.

Para el presente año 2022, se aprobó la ejecución del proyecto estratégico 4.1 con la meta de lograr 6 convenios de colaboración suscritos. En este sentido, durante el segundo trimestre se realizaron las gestiones necesarias para construir acuerdos y formalizar la colaboración con:

- El Instituto Republicano Internacional México, A.C.,
- El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León; y
- La Secretaría de Educación de Guanajuato.

En resumen, el proyecto transcurre de acuerdo a las acciones programadas. Ver gráfico cinco.

Gráfico 5. Avance del proyecto 4.1 al segundo trimestre 2022.



OBJETIVO TRANSVERSAL. GESTIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Proyecto transversal. Innovación y mejora de la gestión de los procesos y actividades del Sistema Estatal Anticorrupción y de la Secretaría Ejecutiva.

Derivado de la estrategia transversal de Gestión e Innovación Tecnológica, se aprobó el proyecto transversal para la innovación y mejora de la gestión de procesos de la SESEA que comprende tres metas:

1. Generar un portafolio de proyectos estratégicos en materia de tecnologías de la información;
2. Elaborar lineamientos, manuales y catálogos tecnológicos de manera transversal con las instituciones e instancias del Sistema Estatal; e
3. Implementar, mantener y administrar las plataformas digitales del Sistema Estatal.

Durante el periodo que se informa, se concluyó la integración del portafolio que contempla los siguientes proyectos:

- Sistema de Acceso Único, Gestión de Usuarios y Permisos.
- Plataforma Digital de Recursos Humano.
- SIPSEI- Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional.
- Mecanismos y Protocolos para la Atención y Seguimiento de Quejas y Denuncias.

Al cierre del segundo trimestre, se concluyó el diseño y construcción del portal de quejas y denuncias.

Para el siguiente periodo se tiene planeado concluir con las pruebas al portal por parte del usuario responsable del proceso, y proceder con la implementación; de igual forma, dar continuidad a la actualización del portal del Sistema Estatal Anticorrupción, lineamientos y políticas de Tecnología de la Información y Comunicación, TIC.

En el gráfico seis se indica el avance del proyecto.

Gráfico 6. Avance del proyecto transversal al segundo trimestre 2022

